



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

704

QUILLON, miércoles 31 julio 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

DIPROLAB LTDA.

R.U.T.:

78.027.120-5

LA SUMA DE: \$

SON

537.404

PESOS M/L

QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA , ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-247-CM13, FACTURA NRO. : 98469.. PARA PACIENTES DEL CECOF CASINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140517	Aplic Fondos Cecof		537.404		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			537.404	78027120-5 C-545
TOTALES :			537.404	537.404	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

RECIBI CONFORME